

Carta Teófilo

(copia)

843

Santiago, 16 de Septiembre de 1946.-

Mi querido Juan de Dios:

De acuerdo con mi anuncio telefónico, tengo el agrado de expresarte, por la presente, diversas consideraciones políticas sobre problemas de actualidad.-

En el curso de las semanas que precedieron a la elección del 4 de este mes, fuimos muchos los falangistas que nos dedicamos, mientras la disciplina nos obligaba al silencio, a elaborar ideas que pudieran servirnos después para proponer a la Falange criterios claros y breves de acción política.-

Coincidimos todos en estimar la urgente necesidad de precisar, con la mayor sinceridad doctrinaria y práctica, un conjunto de juicios políticos operantes, frente a esos problemas de variado orden que no pueden ser resueltos ~~no~~ por la sola vía de los principios, ni tampoco son susceptibles de ser reducidos a proyectos de ley.-

A pesar del esfuerzo leal y continuado que los dirigentes de nuestro Partido han hecho para llegar a establecer criterios de ese tipo, la verdad es que nos falta todavía bastante por hacer.-

Dentro de este orden de ideas redacté, por mi parte, ocho puntos que llamé "Cuestiones Políticas a definir" y que acompañé a esta carta.-

Estos puntos están siendo considerados por diversos falangistas; pero ellos requieren algunas explicaciones y mayor amplitud de desarrollo. A este fin están destinadas las líneas que siguen y que se sujetarán al mismo esquema de materias.-

1º.- REFORMAS CONSTITUCIONALES.- Es indudable que en los próximos meses va a plantearse el problema de la reforma constitucional.- Lo importante es saber si se está dispuesto o no a abordar esta reforma con el objeto de abrir el derecho a sufragio en los más amplios términos que abarquen, desde luego, a la mujer y aún a los analfabetos.-

En la actualidad el cuerpo electoral de nuestro país es ridículamente desproporcionado a la masa de la población.- Esto debe ser reformado. Hay dos criterios contrapuestos para abordar este problema; o se parte de una base de confianza en el pueblo o se parte de una base de recelo.- Uno u otro criterio llevan, lógicamente, a conclusiones totalmente diferentes.- En mi opinión, los falangistas debemos emplear el primer criterio; llamémoslo así, amplio, en lugar del otro que es restrictivo, corriendo seriamente los riesgos consecuenciales. A la inversa de lo que se ha sostenido, por los teóricos clásicos del derecho constitucional, el sufragio universal produce mayores beneficios mientras se lo hace más universal y no, como se ha sostenido, mientras más se lo limita o se lo califica, sobre todo tomando en cuenta la extraordinaria cultura cívica, fuera de toda duda, que ha demostrado nuestro país y, en especial, nuestros hombres de trabajo.-

2º.- POLITICA SINDICAL.- Debemos pronunciarnos por sí o por nó, ante el problema de la sindicalización obligatoria, para todos los empleados y obreros, incluso los fiscales, semifiscales y municipales y, también, los campesinos.

Hay que adoptar un criterio claro que oriente a los falangistas en cuanto a su concordancia absoluta, y aún pactada, con los dirigentes sindicales pertenecientes a otros partidos políticos, cada vez que se trate del interés común de los respectivos sindicatos u organizaciones gremiales de otra especie.-

En presencia de huelgas legales o ilegales, aún de carácter político, es necesario saber si los falangistas sindicales, como norma general, van a acatar o no, lealmente, lo que resuelva la organización de que forman parte.

Se ha prestado a alguna discusión el hecho de propiciar la obligatoriedad de la sindicalización de empleados y obreros.- En el fondo, lo que importa substancialmente es proporcionar la máxima garantía legal a la formación de sindicatos.- Dentro de nuestra actual legislación, esta máxima garantía está principalmente vinculada al hecho, como sucede con los sindicatos industriales de obreros, de la sindicalización obligatoria, de todos los trabajadores de la empresa.- Con todo, si se encuentra un sistema más favorable que la obligatoriedad para amparar el derecho a sindicalizarse que tienen los empleados y obreros, de toda especie, no hay inconveniente alguno para que sea adoptado por nosotros.- Es la necesidad de evitar esas artimañas de que se valen ciertas empresas, aún semifiscales, para sabotear a los sindicatos persiguiendo, de uno o de otro modo, a sus organizadores, la que debe orientar a la Falange en materia. Justamente en las oficinas salitre-ras los falangistas que han pretendido contribuir a la formación de sindicatos de empleados, aprecian prácticamente cuál debe ser el criterio justo que debe ponerse en práctica.- En cuanto a la sindicalización de los empleados fiscales y semifiscales, tenemos también falangistas que están propiciando, desde sus respectivas organizaciones, las reformas legales pertinentes, con el objeto de amparar los sindicatos de esta clase de empleados y obreros

Las relaciones entre la política y los sindicatos no constituyen problema alguno para los falangistas, empleados u obreros, que tienen experiencia sindical.- Ellos conocen muy bien los límites de una y otra actividad, saben cuando la política hace daño o cuando, al contrario, beneficia a los intereses sindicales y, por último, no se equivocan respecto a los partidos con los cuales coincide o no el interés sindical.- Sin embargo, esta materia debe ser objeto de una precisión más completa.- Por este motivo será de gran conveniencia, para la directiva de la Falange, recibir todas las sugerencias y las experiencias posibles que le envíen aquellos miembros de la Falange que hayan luchado dentro de sus organizaciones sindicales.- Por mi parte, considero que no debe rehuirse ningún apoyo político, venga de donde venga, que sirva al interés social-económico del sindicato.- Tampoco debe rechazarse la intervención de los sindicatos mismos en cuestiones políticas que se relacionan con el régimen democrático y con su orientación al servicio de los trabajadores, cuya desviación a este respecto no podría sino acarrear la muerte de las organizaciones sindicales y también de la democracia.

5°.- Relación con el Partido Comunista.- Ha llegado el momento de establecer de modo inequívoco, si nuestras relaciones con el Partido Comunista, para coincidir o luchar con él, mientras se mantiene dentro del marco de nuestra democracia, van a someterse o no a normas de excepción que le coloquen en un plano diferentes al que reconocemos frente a los demás partidos políticos chilenos.-

Me adelanto a establecer que una cosa es el Partido Comunista y otras los principios doctrinarios del Comunismo, rechazados y combatidos doctrinaria-

mente por nosotros. Ha sido un error lamentable, en los círculos católicos, de Chile y del mundo, confundir estos dos aspectos del mismo problema. Por fortuna, hoy en día, la confusión es menor y, acaso, nos encontramos próximos a su desaparición absoluta. Según dicen andan por ahí ciertos conservadores, que fueron muy recalcitrantes, dispuestos a colaborar, llegado el caso, en un Ministerio integrado por comunistas; no sería esto muy extraño pues las críticas que "El Diario Ilustrado", por ejemplo, nos ha hecho por nuestros contactos con los comunistas son exactamente iguales a las que nos hizo, hace ocho años, por nuestros contactos con el Partido Socialista, el cual ha dejado ya de ser el enemigo N°1 del Partido Conservador, transformándose en su eventual aliado. ¡Solo se habría andado más rápido...!

Aparte de la cuestión doctrinaria y, dentro del campo propiamente político, se ha impugnado la relación o trato con el Partido Comunista, en razón de considerarlo una vulgar agencia del gobierno ruso. No cabe duda de que los partidos comunistas estuvieron durante largos años sujetos en sus actuaciones a las directivas venidas de Moscú.-

Fue esta sujeción, que producía violenta reacción patriótica en los demás partidos políticos, una de las causas que abrieron paso al fascismo y al nazismo en Europa, como también a muchas dictaduras establecidas en América. Más tarde vino la guerra en que Rusia recibió el ataque nazi, con la consiguiente destrucción de gran parte de su territorio, y del cual pudo defenderse estrechamente aliada a las naciones democráticas. Siempre he considerado que la realidad es más fuerte que el error y que, por este motivo, los errores dejan de serlo en la medida en que viven y envejecen. Actualmente, observando con buen espíritu la política del Partido Comunista chileno y, desde lejos, la de los partidos comunistas francés e italiano, se llega fácilmente a la conclusión de que su política no está sujeta a tutela rusa. A este respecto, personalmente he tenido discrepancias con otros falangistas; pero, ni aun aquellos que no piensan exactamente igual que yo, niegan el hecho evidente de que el Partido Comunista nuestro se ha colocado en un plano político, hoy día, extraordinariamente lejano al que ocupara antes de la guerra mundial recién pasada. En mi concepto se cometería una grave injusticia calificando al Partido Comunista como una agencia rusa; es, en la actualidad, un partido político que tiene una doctrina contraria a la nuestra pero que actúa sobre la misma plataforma democrática. Si el Partido Comunista no estuviera encontrándose constantemente de acuerdo con nosotros en la defensa del régimen democrático de nuestro país y de los intereses legítimos de nuestros trabajadores, yo no me alarmaría cuando se le pretende negar su derecho a vivir dentro de nuestra organización republicana. Lo grave es que al combatir al Partido Comunista, en la práctica, se contribuye a debilitar, sino destruir, la defensa a que tienen derecho los trabajadores chilenos,-

Por lealtad al servicio del proletariado de nuestro país, creo que la alange debe apartar de su camino la lucha anti-comunista, como lo ha estado haciendo durante estos últimos años, y no temer, y aún buscar, las coincidencias con ese Partido, cada vez que, de esta manera, contribuya a defender mejor el mantenimiento del régimen democrático y, repito, el interés legítimo de nuestros hombres de trabajo.-

4°.- TACTICA DE LUCHA.- Es bien diferente poner la atención en crecer para después actuar más eficazmente o en actuar eficazmente, considerando en segundo término el problema del crecimiento partidista.-

Sobre esta cuestión la Falanga debe definirse.-

Está casi todo dicho en el enunciado mismo de este punto. Impero-
deseo agregar algo más. No se trata de pretender abocarse, como si depen-
diera de nosotros, a solucionar todos los problemas del país olvidando
nuestras limitadas posibilidades y poniendo en peligro hasta nuestra sub-
sistencia como entidad política. El problema no hay para qué elevarlo a
la categoría de heroísmo. Se trata simplemente de aplicar un criterio que
nos lleve a preocuparnos primero de nuestro deber ciudadano
que de atender a nuestro crecimiento. Es muy peligroso el crecimiento
partidista que no es el fruto de una leal adhesión a la política concreta
que se está siguiendo, sino del arrastre más o menos ficticio que provie-
ne de la crítica al presente o de la fantasía de un porvenir inalcanzable.
En nuestro país hemos tenido penosas experiencias de crecimientos rápidos
y fufos. Nos basta con recordar el nazismo del Sr. González Von Marées,
que, además, terminó sangrientamente y la trayectoria, poco envidiable,
del Partido Socialista.-

5°.- GOBIERNO DE GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA.- La Falanga Nacional tiene que
formarse criterio frente al nuevo Gobierno.-

El punto que debe consistir en colaborar, desde el sitio en que
nos encontramos ubicados políticamente, al cumplimiento leal y acelerado
del programa prometido al país por el Sr. González.-

Sostengo en este punto un antiguo criterio. Los ciudadanos, en
especial, los ciudadanos cristianos, estamos obligados a colaborar con los
gobiernos legítimos, que son los garantes del bien común. Naturalmente
que no depende sólo de nosotros la forma de realizar esta colaboración.
Por de pronto la colaboración ministerial debe ser de iniciativa del Pre-
sidente de la República. Pero, a parte de esa colaboración en el Gabinete,
considero que debemos contribuir a que el próximo gobierno del Sr. Gonzá-
lez V. realice lo que prometió en su programa, porque esta realización,
más que al Gobierno, interesa al país.-

6°.- CUESTION INTERNACIONAL.- Se habla de una tercera guerra, entre EE.
UU. y Rusia, y se insiste, en círculos responsables, acerca de que Chile
debe prepararse, en tal evento, para encontrarse al lado de los EE. UU.
contra Rusia.-

Nuestro Partido debe tener criterio en este problema que, según
mi opinión, debe consistir en rechazar toda anticipada ubicación de nues-
tro país en el caso de un nuevo conflicto bélico.-

A primera vista parece un poco fuera de lugar referirse a una hi-
pótética tercera guerra en relación con el problema internacional. Pero
no está fuera de lugar. En efecto, los grandes intereses del capitalismo
de los EE. UU., contrariando la política de buena vecindad instaurada por
el Presidente Roosevelt, se empeñan, mediante las agencias informativas
que están a su servicio, en anunciar una guerra entre EE. UU. y Rusia, que
significaría además una amenaza del Soviet contra las democracias Latino-
americanas. En primer lugar no es lógico anticiparse tanto a los aconte-
cimientos, ni tampoco dar como inevitable y fatal el hecho de una tercera
guerra, cuyos términos concretos es absurdo precisar desde ahora. Pondré
un ejemplo. Si el año 35, en plena lucha anticomunista del Sr. Hitler, se
le hubiera preguntado a un católico francés, cuál podría ser su aliado,
en una guerra eventual, si la Alemania anticomunista o la Rusia comunista,

habría contestado sin vacilar que Alemania. Apenas cuatro años después, habían cambiado tanto los hechos que su aliada fué Rusia y su enemiga Alemania, mientras todavía se mantenían, respectivamente, en el Gobierno, los Sres. Stalin y Hitler. ¿Defenderá siempre la democracia Estados Unidos...? ¿No podrá dejar de ser políticamente totalitaria Rusia...? Más vale no actuar de profetas ni en bien de uno ni en bien de otro. Todas estas lucubraciones serían absolutamente inútiles si, por muy variadas razones geográficas y culturales, no estuviéramos abocados positivamente a la necesidad de conservar buenas relaciones con los Estados Unidos. Ahora bien, estas relaciones son precisamente interferidas por el problema y la amenaza de la tercera guerra. Con ella se nos acusta y se nos induce a sentirnos disminuidos en nuestro trato con Norte-América. Ahí reside el punto neurálgico de este asunto. Se trata de que, además, de ser un país pequeño se nos puede convertir en un país miedoso, condición ésta muy poco favorable para entendernos en buena forma con un país poderoso que tomaría, además, el carácter de nuestro necesario "defensor" en presencia de una terrible amenaza.... En el fondo, los chilenos, en resguardo, tanto de nuestra dignidad como de nuestros intereses, debemos repudiar esta interferencia falsa y dañina de un remoto e hipotético problema guerrero en el actual campo de nuestras relaciones internacionales.-

7°.- EL CAPITALISMO.- No basta declararse contrario al régimen capitalista, Es indispensable señalar la nota característica del nuevo sistema económico por el cual luchamos en sustitución del capitalismo.-

Debemos declarar, sin sombras de dudas ni de vacilaciones, que propiciamos una economía dirigida por el trabajo organizado y a cuyo servicio se coloque el capital.-

Incorporo en este punto las ideas desarrolladas en la Cuenta Política que di en el último Congreso de la Falange, sobre esta misma materia bajo los títulos "Sustitución del Capitalismo", "Reforma de las Instituciones" y "Democracia Proletaria", que ruego a los falangistas se den el trabajo de leer con calma.-

8°.- RELACIONES CON LA JERARQUÍA ECLESIASTICA.- Fundándose en la separación que existe entre lo sobrenatural y lo temporal, la Falange debe puntualizar la total independencia de su política en relación con la Jerarquía Eclesiástica, tocante a materias políticas que no incidan en cuestiones comunes para la jurisdicción de la Iglesia y del Estado.-

No requiere mayor explicación este tema. Solo conviene agregar que esta posición independiente entre partido y Jerarquía, no excluye sino al contrario requiere el respeto a la persona de los Sres. Obispos y de los sacerdotes en general, juntamente con la cordialidad que debe presidir nuestras relaciones con ellos. Cabe también tener presente que esta norma se ajusta enteramente a la voluntad reiteradamente manifestada por la Iglesia en orden a su prescindencia política, que constituye gran parte de la base en que se sustenta su prestigio popular.-

Existen seguramente algunas otras materias que conviene dilucidar y "pildorizar", para que puedan ser fácilmente discutidas, comprendidas y difundidas. Alten, entre otros, los problemas educacional y agrario. Como no podré hacer giras a diferentes puntos del país, sino después de mi regreso de Argentina, pedí al Consejo Nacional que hiciera lle-

gar una copia de esta carta a todos los centros falangistas; quedó así acordado, resolviendo también que se enviarían a los centros las opiniones de todos los consejeros que desearan remitir las suyas, sobre estas mismas u otras materias.-

Está también acordado que, dentro de un mes o mes y medio más, la Junta Nacional entrará a debatir estos importantes temas con el fin de resolver ella misma o de citar un Congreso Nacional al efecto, los criterios definitivos que la Falange tendrá sobre las cuestiones antes señaladas o sobre otras de la misma naturaleza.-

Didiéndote excusas por esta larga carta, te abraza tu afmo. amigo,

Bernardo Wrighton G.